

RESOLUCION DE DIRECTORIO N° 001/2005

ASUNTO: DIRECTORIO – DESIGNA AL DIRECTOR FERNANDO PAZ BALDIVIESO VICEPRESIDENTE DEL DIRECTORIO DEL BCB, PARA LA GESTION 2005

VISTOS:

La Ley N° 1670 de 31 de octubre de 1995.

La Resolución Suprema N° 221904 de 5 de agosto de 2003.

El Estatuto del Banco Central de Bolivia de 13 de diciembre de 2001.

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 62 de la Ley N° 1670, establece que el Directorio procederá a elegir a uno de sus miembros como Vicepresidente.

Que el Artículo 63 de la citada disposición legal, señala que en caso de ausencia o impedimento temporales del Presidente, corresponderá al Vicepresidente del Directorio, sustituirlo en forma transitoria con todas las atribuciones que dicha Ley confiere a la primera autoridad ejecutiva de la Institución.

POR TANTO,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

RESUELVE:

Artículo 1.- Designar al Director Fernando Paz Baldivieso como Vicepresidente del Directorio del Banco Central de Bolivia para la gestión 2005, con todas las atribuciones que le confiere la Ley N° 1670 de 31 de octubre de 1995.

Artículo 2.- La Presidencia y la Gerencia General quedan encargadas de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución.

La Paz, 11 de enero de 2005

Juan Antonio Morales A.

Juan Medinaceli V.

Enrique Ackermann A.

José Luis Evia V.

Fernando Paz B.